

**Acta de la Sesión Extraordinaria N°07-2025/26 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día catorce de mayo del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con seis minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia, con la participación de los siguientes miembros:**

**Asistencia Modalidad Presencial:** Javier Sandoval Loría, Presidente; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Sergio Montero Soto, Vocal; María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional; Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional; Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora; Willilam Núñez Alvarado, en calidad de Director General y José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero.

**Asistencia Modalidad Videoconferencia:** Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente; Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout.

***Al ser las dieciocho horas con once minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.***

#### **ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

#### **ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.**

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, solicita que se incluyan en la agenda el tema del resultado de la consulta participación en la colecta de Obras del Espíritu Santo y los estados financieros de enero y febrero de 2025.

Una vez efectuadas estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
  2. Aprobación de la agenda.
  3. Oración.
  4. Declaración de conflicto de interés.
  5. Audiencia equipo líder y director técnico
  6. Asuntos de Presidencia
    - a. Colecta Obras del Espíritu Santo
    - b. Convenio con el Club Activo 20-30
  7. Correspondencia.
  8. Asuntos de Vicepresidencias
    - a. Cierre Fundación Siempre Listos (Ricardo Zúñiga C.)
    - b. Comité de Planificación (Gloriana Aguilar S.)
  9. Monitoreo Plan Estratégico.
  10. Informe del CTN
  11. Informe Comité de Asamblea
  12. Temas del Comité de Asuntos Internacionales
    - a. Coordinación del CAI
    - b. Plan de trabajo e informe CAI.
    - c. Contingente Alemania (Jefatura de Contingente y otros detalles)
    - d. Conferencia Regional AMGS (Nombramiento de Observadores)
-

13. Asuntos de Tesorería.
  - a. Informe de seguimiento de la Tesorería
14. Temas de Jefaturas Nacionales:
  - a. Plan de Trabajo Jefaturas Nacionales Guía y Scout 2025-2026.
15. Conformación del Comité de Contraloría. (Ericka Cerdas).
16. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

**ACUERDO #01-07-2025/26**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°07-2025/26 del 14 de mayo de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO III: ORACIÓN.**

La Presidencia solicita a la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, que haga la oración.

**ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

**ARTÍCULO V: AUDIENCIA EQUIPO LÍDER Y DIRECTOR TÉCNICO.**

***Al ser las dieciocho horas con once minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.***

Al ser las dieciocho horas con quince minutos ingresan a la sala de sesiones los señores Jinny Cascante Ramírez, Mariana Echegaray Rodríguez, Manuel Felipe Arguedas Henry, miembros del Equipo Líder y los señores Jesús Garro Umaña, Coordinador de Programa Educativo y Oscar Calderón Ulloa, Director Técnico.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente da la bienvenida y agradece el atender la invitación de la Junta Directiva Nacional, lo cual tiene como fin conocer los avances del trabajo que realiza el equipo líder y contar con un criterio de lo que los profesionales están haciendo.

El Sr. Oscar Calderón Ulloa, Director Técnico, menciona que se inició el proceso de actualización de propuestas en términos basados en el proyecto educativo que fue aprobado en el año 2022 y el marco de acción es GPS, que es la guía de la Oficina Mundial Scout para la formulación de programas educativos, además de la experiencia personal de los miembros del equipo

La meta es lo que es tener una propuesta educativa con varias palabras claves, innovadora, pertinente, atractiva, flexible, enmarcada en el Proyecto Educativo del Movimiento Scout, acorde a las necesidades de los jóvenes de 6 a 20 años, aunque son 20 años.

Seguidamente explica la siguiente presentación:

**Actualización de la Propuesta Educativa  
Avance**

**Objetivo general:**

Determinar los pilares fundamentales para la construcción de una propuesta educativa innovadora para la AGSCR, pertinente, atractiva, flexible y enmarcada en el Proyecto Educativo del Movimiento Guía y Scout en Costa Rica.

---

Desarrollar una propuesta educativa flexible, sencilla, innovadora, pertinente y relevante para la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica mediante un proceso participativo durante el período 2024-2026.

### Objetivos Específicos

1. Sistematizar las características de desarrollo humano en los niños, niñas y jóvenes en Costa Rica entre los 6 y 20 años.
2. Caracterizar los principales problemas que enfrenta la niñez y juventud en Costa Rica entre los 6 y 20 años.
3. Analizar la pertinencia del Programa Educativo con relación a la clasificación poblacional en que operan los Grupos Guías y Scouts
4. Identificar la opinión de los y las protagonistas de Programa en relación con sus vivencias en el Movimiento.
5. Indagar la perspectiva de la dirigencia de la Asociación sobre los principales retos que enfrentan actualmente los grupos Guías y Scouts para la aplicación del Programa Educativo

### Plan de acción



Sobre este aspecto señala que el proyecto está planteado para dos años, ya que la teoría indica que plantear una propuesta educativa es un proceso ordenado y que es importante respetarlo.

Se tiene ya el proyecto educativo aprobado. Luego sigue la etapa de investigación que es en la que está trabajando el Equipo Líder y tiene dos ejes importantes, el primero el análisis de la situación técnica, que fue el primer trabajo que realizó, donde se hizo una amplia investigación documental y donde se pudo determinar aspectos claves.

La segunda fase es precisamente en la etapa en la que se está en este momento, que es sentar las bases sobre las cuales se va a construir la propuesta educativa. Y después de eso este equipo, termina su gestión y los equipos de sección toman el protagonismo para elaborar la propuesta con la incorporación de las personas que estuvieron en el equipo líder como asesoras y como garantes del hilo conductor que debe haber en cada una de las secciones. Posteriormente viene todo el plan de manejo y el cambio paradigmático que eso implica el método.

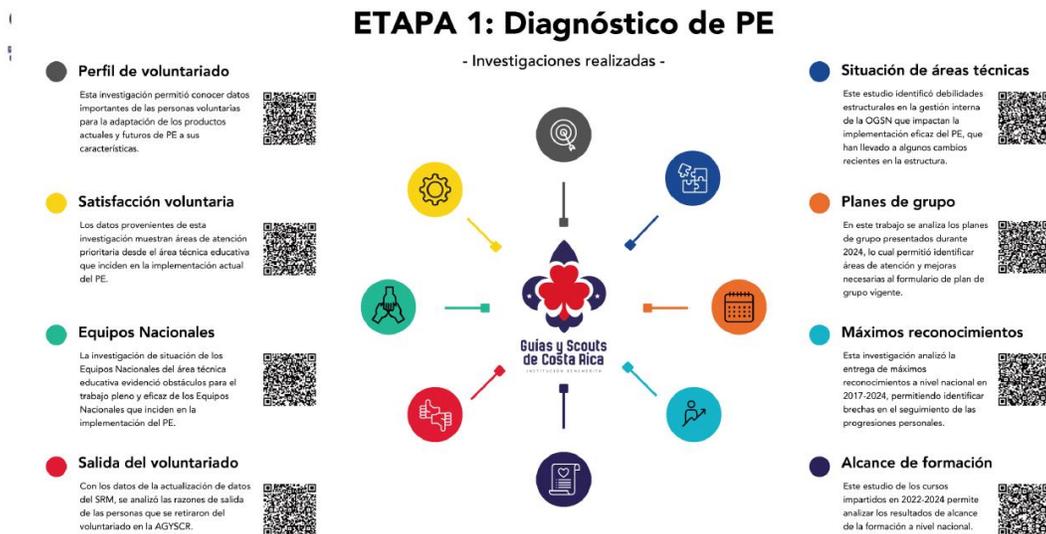
Cuando se realiza la primera investigación, lo primero que se encuentra es que había un montón de vacíos y preguntas que el manual nos hacía y que no se podían contestar.

---

Entonces nos encontramos con que no podíamos determinar, y aún no se pueden determinar, las características de nuestra población juvenil o de la dirigencia, que no teníamos datos básicos para saber, por ejemplo, cuál era el perfil de la dirigencia, entonces no se puede construir una propuesta educativa si no se conoce el público al que va dirigido.

También, la información suele dar datos globales, pero no indica cuál es la realidad. Poder tener la información necesaria significó un atraso en el proceso.

Aquí entra también las secciones que hemos desarrollado y un aspecto importante es que cuando se inicia el proceso de investigación se hace el cambio de estructura, se nombra el coordinador de Programa Educativo.



### Acciones desarrolladas:

Continúa el Sr. Jesús Garro Umaña, Coordinador de Programa Educativo, presentando las acciones desarrolladas:

Dentro de las acciones desarrolladas hasta ahora por el equipo líder están:

- Capacitación en temas de programa educativo tales como: diferencia entre Proyecto Educativo y Programa Educativo, elaboración de instrumentos de consulta para jóvenes en el marco del método Guía y Scouts.
- Análisis comparativo del Proyecto Educativo con otras organizaciones Guías y Scouts (los miembros del equipo analizaron la información no de su sección, sino de otra sección, lo cual permite crear capacidad instalada).
- Análisis de documentación de formación y programa educativo de las diferentes secciones.
- Elaboración de instrumentos de consulta para jóvenes.
- Análisis de los materiales educativos para jóvenes y dirigentes adultos en cada una de las secciones, así como de los manuales de formación para dirigentes de jóvenes en el Sistema de Gestión de Adultos actual de la AGYSCR, en busca de criterios de coherencia vertical y horizontal.
- Elaboración de instrumentos para la consulta a jóvenes protagonistas de programa en todas las secciones (consulta nacional), que alimentará el desarrollo de material educativo en la siguiente etapa.
- Limitaciones enfrentadas en el área de Programa Educativo

Algunas acciones que se han desarrollado en el marco del equipo líder, quizás casi importante enfatizar, que es un equipo líder de investigación y por lo tanto, toda la segunda etapa relacionada con investigación, está vinculada a ese equipo, con excepción de las dos investigaciones de las cuales están a cargo la Dirección Técnica y la Coordinación de Programa Educativo, que son las investigaciones de desarrollo evolutivo de la niñez y juventud, y también el análisis del entorno, o el contexto social en el cual se implementa el programa.

En ese sentido, el equipo pues parte de una etapa de nivelación, en la cual tratamos de nivelar en cuanto al conocimiento que se tenga acerca de la diferencia entre proyecto educativo, programa educativo, que fue una discusión interesante. Por supuesto, también la elaboración de los instrumentos para la consulta de jóvenes que se va a realizar. Es necesario aclarar que este proceso es importante para efectos de que realmente la consulta se haga siguiendo el método Guía y Scout, es decir, las personas dirigentes puedan también tener la experiencia de cómo se realiza una consulta desde el método Guías y Scout en cada una de las secciones, respetando los diferentes elementos del método.

Posteriormente, también se trabaja en análisis comparativo del proyecto educativo con otras organizaciones referentes, no para cuestionar si el proyecto actual había cambiado, sino simplemente tener referentes internacionales también para poder generar ahí un aprendizaje a partir de esas experiencias.

Luego se hizo un trabajo bastante importante que realizó el equipo líder y que es diferente al que realizaron los equipos de sección, en cuanto a analizar la documentación existente, tanto de material educativo para jóvenes, entiéndase bitácoras, brújulas, etcétera, es decir, lo que existe actualmente. También los Manuales para dirigentes de sección, para dirigentes de jóvenes y los manuales de formación. Y eso tiene un interés particular de analizar la coherencia vertical y horizontal entre los materiales que tenemos actualmente, lo cual arrojó algunos hallazgos interesantes.

Actualmente el equipo líder como tal está trabajando en la elaboración de la consulta, pero también la validación, va a haber un pilotaje en el Grupo Guía y Scout N°61, con todas las secciones, para luego hacer el lanzamiento de la consulta nacional a personas protagonistas. Y al mismo tiempo, mientras esto se implementa, también estarían trabajando en la elaboración y validación de la consulta a dirigentes. Esas dos consultas son importantes para poder obtener información que es muy relevante para alimentar el desarrollo de material educativo en la siguiente etapa.

La Sra. Jinny Cascante Ramírez señala que la consulta tiene un aspecto importante que se están recopilando datos narrativos, lo cual complejiza la obtención y análisis de los datos, ya que requiere otros procesos diferentes. Todo esto porque interesa conocer en profundidad las experiencias de los muchachos y muchachas, sus expectativas, que piensan, qué quieren; esto con el fin de profundizar las decisiones que se vayan a tomar. No se toman solo basados en tendencias o análisis numéricos, sino en los datos de las diferentes realidades de donde se va a realizar la consulta.

Todas estas acciones son importantes porque la realidad brinda muchos matices y justamente enmarcando esta tarea que Guías y Scouts está haciendo, permite entender en profundidad la realidad nacional y esto es a través de acciones investigativas, donde la inversión es mucha, pero la información que se obtiene es la necesaria.

### **Limitaciones**

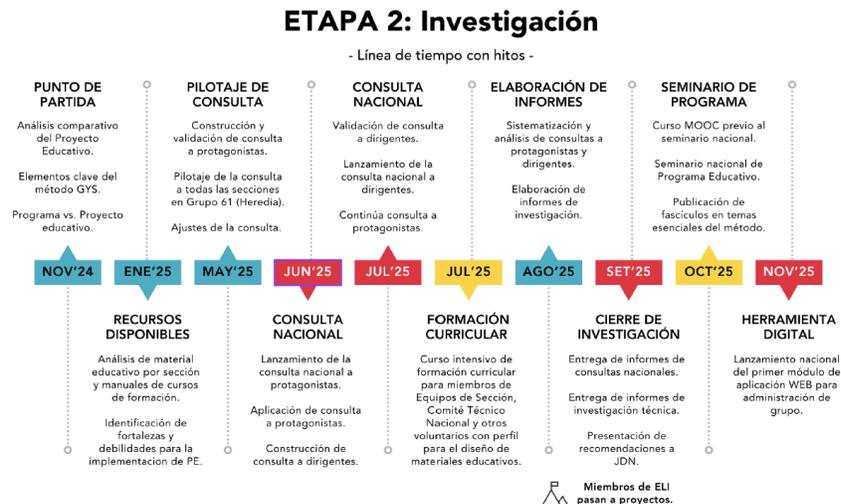
El Sr. Calderón Ulloa expone dentro de las limitaciones:

- Recurso Humano: No se cuenta con suficiente recurso humano dentro del área de Programa Educativo.
  - Falta visión de proceso: Si se quiere hacer un trabajo en esta área y de manera óptima, se requiere un proceso. No se puede obtener resultados serios improvisando.
-

- La desatención que ha tenido la organización en materia de Programa Educativo: Muchos documentos son del año 2006 y siguen en uso, no se ha dado la importancia que el tema requiere.
- Vacío en la capacitación institucional en Programa Educativo: Analizar conceptos básicos.
- Desarticulación Técnica: Cada equipo trabaja como una isla y no como una propuesta integrada.

El Sr. Garro Umaña señala que se han realizado varias investigaciones que hemos realizado, que son la recolección de datos, incluso a nivel interno. Se compone de estudios que no se disponían y no estaban sistematizados y no se contaba con una forma de tener una visión clara del estado del área del programa educativo, y por ello se tuvo que iniciar con un perfilado del voluntariado, con el estudio de máximo reconocimientos para poder ver incluso una variación cómo impactó la pandemia, por ejemplo, en estos aspectos. También hay otras investigaciones, como el análisis de los planes de Grupo, entre otras. Todo eso implicó trabajo y además se debe considerar que en ocasiones es difícil encontrar la información dentro de la misma organización.

Seguidamente presenta la línea de tiempo de lo que se ha hecho y lo que viene.



Mariana Echegaray Rodríguez, indica que la etapa que sigue es la parte más interesante, que corresponde a la consulta a las secciones. Anteriormente, se trabajó unos meses en leer documentos e investigar, fue un trabajo complicado, pero, además, continúa la parte con un poco más de trabajo porque ya se está revisando las consultas para sistematizar la información.

Ericka Cerdas Calderón, Contralora, indica que los que han revisado el GPS es un proceso de varias etapas, el año pasado en el curso avanzado donde se analizó la parte de GPS, fue un proceso de conocer el estado de la situación del programa educativo en ese momento de la Asociación. Luego un proceso de investigación que es largo, pues al no tener documentado algunas situaciones, hay que investigar más. El diagnóstico lleva un poco más de tiempo y alarga la parte de investigación. Luego el diseño que no se ha iniciado y luego la implementación y evaluación.

El equipo está convencido en que puede funcionar si la investigación se hace correctamente. Además, al haber una desarticulación de las secciones, implicó un proceso de capacitación del equipo. Actualmente, se está en la etapa de construcción de la consulta e iniciando la validación.

Se plantea que solo se ha escuchado hablar de GPS, pero no se habla de los instrumentos de la parte guía y se consulta como se están sintonizando las dos herramientas.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°07-2025/26  
14 de mayo de 2025

---

Sobre el tema de recurso humano, consultan qué búsqueda han realizado ya que el proceso se ve muy cerrado y hay muchas personas dispuestas a colaborar.

Se mencionó en la exposición sobre los estudios de organizaciones internacionales, por lo que se consulta, ¿Cuáles organizaciones fueron? ¿Fueron SAGNOS? ¿Y cuáles países?

También se consulta si el pilotaje se realizará en un Grupo consolidado y si se pensó en un grupo no consolidado o de algunas zonas geográficas distintas para evaluar los riesgos de comprensión y aplicación. También si se pensó en hacer este pilotaje en Grupos con una membresía mayor.

Sobre el tema de riesgos se consulta si el mapa de riesgos se ha hecho y sobre la representatividad de la muestra, o en base a qué escala se está realizando.

El Sr. Oscar Calderón Ulloa, Director Técnico aclara que en este momento la principal limitante no es la fuerza voluntaria, pues el trabajo que se realiza es con un equipo pequeño, ya que la tarea es tediosa y a partir de un perfil. En la siguiente etapa se va a integrar muchas más personas y con la parte intergeneracional. Es importante entender que han tenido que leer gran cantidad de material porque la rigurosidad del proceso lo requiere.

Perú, Chile y México fueron las organizaciones para hacer el análisis y fue una experiencia interesante.

Sobre el aspecto de análisis de riesgos señala que aún no se ha realizado.

Se replantean las consultas relacionadas con el plan piloto, en el sentido de si se pensó en ampliarlo a más Grupos Guías y Scouts, si se pensó en hacerlo en un Grupo menos consolidado y además, en relación si hacerlo en un Grupo con mayor membresía.

El Sr. Calderón Ulloa aclara que sobre el pilotaje no es trascendente la cantidad porque está hecho para aplicarse en un pequeño grupo, es más necesario el tema de la comprensión.

La Sra. Jinny Cascante Ramírez añade que no solo se hace pilotaje, sino también validación de expertos en educación y educación no formal para que analice los instrumentos de acuerdo con sus criterios de calidad. También expertos de la organización según el perfil, para que validen el instrumento, esta es una fase. La parte de aplicación del pilotaje, al ser cualitativa, se requiere ciertas características de la población, es una consulta nacional, no es una muestra. La idea es hacer un censo, aunque no se pueda hacer a todos, que participen la mayor cantidad de personas. La muestra será muy grande pero los datos se espera recopilar información macro.

Sobre la consulta si el instrumento de validación ya está hecho y validado, efectivamente ya está listo y documentado, para que se sistematice en el informe que se vaya a presentar.

En la siguiente fase de validación, que es la aplicación del pilotaje, al ser una investigación cualitativa, la idea es que contar con ciertas características de la población, sin embargo, el equipo esta completamente abierto porque se quiere analizar cómo validar una aplicación con el manejo de un ambiente algo controlado, como es el grupo, y determinar qué características tiene para ver cómo resulta esa aplicación, siendo que es una consulta nacional y es abierta a todos. Lo ideal sería hacer un censo, pero no hay seguridad de que todos los Grupos participen, sin embargo, se espera que la carga informativa que se va a recopilar sea muy grande.

Es importante señalar que esta consulta se está trabajando a través de una especie de reunión, quienes están trabajando en el equipo líder, con estos instrumentos de consulta, antes de hacer la reunión que están programando, se desarrolló una matriz de elaboración de instrumentos, donde ellos con los objetivos de la investigación, las categorías a priori de la investigación que emergen de esos objetivos y una descripción que está teóricamente fundamentada, hayan desarrollado cuáles son las preguntas que quieren trabajar en

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°07-2025/26  
14 de mayo de 2025

---

la consulta. Una vez elaborada esa matriz de elaboración de instrumentos, se empieza a trabajar en la consulta como tal. Entonces, es un proceso bastante grande, ya que se tuvieron que desarrollar una serie de estrategias y de actividades, para poder captar esa información y la forma en la cual se va a captar captarla, para que nos sirva de insumo al proceso.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, consulta que de la investigación realizada, qué encontraron con respecto al programa Guía y el programa Scout y qué acciones están realizando para cimentar diferencias y si las encontraron.

Después se indicó que se hizo consulta con las Asociaciones en Perú y México, por lo que se consulta si fue con la Asociación Scout o con la Guía. En el caso de Chile son SAGNOS, pero trabajan mezclados, por lo que es algo que se debe considerar. Y se pregunta además si se pensó en consultar con asociaciones de Europa o incluso Brasil, quien recientemente actualizó su proyecto educativo.

También se consulta en qué parte del proceso se tomará en cuenta a las personas jóvenes más allá de la consulta.

El Sr. Sandoval Loría, señala que le preocupa que el plan piloto sea en un ambiente controlado, ya que puede suceder que cuando se realice en uno menos controlado nos juegue una mala pasada y no se obtengan los resultados esperados.

El Sr. Jesús Garro Umaña, Coordinador de Programa Educativo, aclara sobre la consulta de documentos de la parte Guía, que cuando ingresan a la página web solamente tiene lo que llaman el COMPASS y no cuenta con un análogo del GPS como tal, el cual básicamente es un producto que surgió de varias mesas de trabajo donde varias organizaciones a nivel mundial se reunieron, para poder plantear las buenas prácticas de sus experiencias en la actualización del programa educativo.

El Compass de la Asociación Mundial Guías básicamente lo que plantea es una serie de puntos para que la organización Guía como tal se alinee a la visión 2032 que tiene la Organización Mundial, pero aporta y va en ciertas cosas con las líneas que plantea en cuanto al análisis de la organización.

Sobre el tema de la consulta cualitativo, no se establece como un número meta, de lo que habla es de un punto de saturación. Es decir, llega un punto en el cual la información ya es repetitiva sobre sí misma y en ese punto ya es el momento adecuado para poder cesar la obtención de datos. Por eso, la intención es que sea a nivel nacional y se están pensando en diferentes estrategias para poder incentivar a los grupos a que participen, trabajando incluso con la Dirección de Operaciones y demás para potenciar el trabajo en zonas donde se hará difícil la obtención de los datos.

También, como parte de las estrategias, se plantea que el equipo líder, grave una reunión modelo para los dirigentes, para que puedan ver cómo hacerlo y poder tener ese ese espacio de obtención de datos.

Sobre el pilotaje básicamente es una primera instancia en el Grupo Guía y Scout N°61, para poder ver cómo los dirigentes realmente comprenden lo que la consulta plantea y si comprenden las instrucciones de las actividades, para hacer los ajustes necesarios hasta que la consulta pueda adaptarse a la mayor cantidad posible de espacios posibles.

El Sr. Sandoval Loría plantea sobre el proceso de investigación realizada, con relación a qué encontraron respecto al programa guía

También consulta si se conversó con Asociaciones de Europa o Brasil, en este caso que hace poco actualizó el proyecto educativo.

Por otra parte, se consulta en qué fase del proceso se va a tomar en cuenta a las personas jóvenes.

---

El Sr. Calderón Ulloa aclara que en este momento no se está haciendo una encuesta, si es necesario se hará si se requiere una consulta de pertinencia. El proceso se compone de cuatro etapas, la actual es la más compleja y técnica, ya que es una investigación documental, lo cual requiere mucho análisis.

Posteriormente sigue la etapa de desarrollo que es donde no solamente se van a incorporar jóvenes, sino también expertos en tecnología y una serie de aspectos que va más allá del programa Guía y Scout. En esta etapa se estará incorporando muchas más personas al proceso tanto internas como externa de la organización, según sea requerido.

La otra etapa, cada Grupo va a ser el protagonista. Para esto se está contemplando además a las juntas de grupo como una sección más, que es la garante de la calidad educativa. La tarea posterior va a ser construir los instrumentos y las herramientas que requieren las juntas de grupo para fiscalizar adecuadamente la aplicación del programa. De hecho, en este aspecto se quiere hacer la propuesta de que un representante de las Juntas de Grupo forme parte del Consejo Técnico Nacional, ya que es fundamental el rol que juegan en la aplicación del programa y en la medición de la calidad de este.

El Sr. Sandoval Loría señala que si se hace necesario en algún otro momento se puede generar una nueva reunión para que el Equipo y la Junta Directiva puedan ampliar todos estos temas, ya que esta reunión es básicamente para poder entender un poco más los procesos.

Otra de las consultas señala que preocupa sobre el tema de la incorporación de la parte Guía, que la respuesta sea que no encontraron nada en la página web, ya que se debió de hacer una consulta a la AMGS, pues es importante que este proceso contemple este aspecto. Además, consultar organizaciones nacionales tales como Cruz Roja Juventud, es decir, usar todos los recursos internos y externos que ayuden a llegar a lo que niños, niñas y jóvenes quieren.

Se consulta si no hay personas jóvenes dentro del equipo.

Con relación al tema de la consulta y participación juvenil, se entiende que en la segunda etapa ya se contará con la participación de más jóvenes, a lo cual se aclara que así será, e incluso mayor cantidad de personas que apoyaran el proceso.

El Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional: Señala que en vista de que no se encontró suficiente información de la Asociación Mundial Guía, se debió solicitar a la AMGS la asesoría de acompañamiento, pues cuentan con un equipo de voluntarias expertas en el programa educativo y para eso la Asociación de Guías y Scouts paga una anualidad, para recibir este tipo de asesorías cuando se requiere.

Aunque GPS puede que esté más estructurado en la parte de desarrollo de programa educativo, el trabajo que se realiza en la Asociación es para crear algo que nos funcione.

La Sra. Mariana Echegaray Rodríguez, Equipo Líder: Aclara que es importante considerar que actualmente se está en el proceso en un nivel introductorio y aún no se está trabajando la parte de programa, sino que se están realizando las herramientas ir donde los protagonistas de programa y preguntarles qué es lo que ven del programa vigente y a partir del análisis y conocer lo que los protagonistas quieren, de ahí es donde se va a agarrar de todos los lugares cómo se va a armar el programa.

El Sr. Calderón Ulloa señala que no se está hablando de contenidos de programa, sino que lo que se está haciendo es seguir la teoría de investigación y esa teoría no tiene nada que ver con los resultados. Se está investigando de manera global, con toda la rigurosidad técnica de una investigación.

La Sra. Echegaray Chavarría recalca que la parte Guía no se va a quedar afuera del proceso, sino que aún se está en una parte muy introductoria.

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°07-2025/26  
14 de mayo de 2025

---

El Sr. Sandoval Loría señala que las Comisarías Internacionales Guía y Scout, hacen la invitación, para que, a través del Comité de Asuntos Internacionales, pueden dar seguimiento con los equipos de trabajo para buscar herramientas y hacer trabajo en conjunto.

La Sra. Cascante Madrigal, señala también que se están analizando programas que ya están estables, que ya están recibiendo frutos, y eso fue parte de los criterios.

También sobre la validación, señala que, en la aplicación de ese pilotaje, también existe un instrumento de observación que incluso se podría invitar a algunos miembros de Junta Directiva a que ellos mismos apliquen. Estos cuentan con criterios de calidad establecidos tales como, constructo, coherencia, secuencia, profundidad, entre otros elementos que deben caracterizar un buen instrumento de investigación en el ámbito cualitativo.

Se agradece a los miembros del Equipo Líder, al Director Técnico y al Coordinador de Programa Educativo por la presentación y exposición y los mismos se retiran al ser las diecinueve horas con treinta minutos.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Tesorero, consulta en relación con las notas enviadas por los señores Jessica Campos Solano, Gabriel Coto Rodríguez y Natalia Vásquez Sáenz, la cual no se mencionaron dentro de la audiencia.

El Sr. Sandoval Loría menciona que esta presentación requiere un análisis mas detallado por parte de la Junta Directiva Nacional, por lo que se debería solicitar a la Dirección General que presente un informe en relación con las necesidades de información e inquietudes que tienen los miembros de la Junta Directiva sobre este tema, el cual debe abordarse con urgencia.

También el Sr. Sandoval Loría ofrece las disculpas del caso y señala que no hizo la presentación al inicio de la sesión del Sr. William Núñez Ramírez, como Director General de la Asociación, por lo que le da la bienvenida al Sr. Núñez Ramírez. Además, señala que, en consulta con otros miembros, se consideró oportuno que el Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero acompañara en esta sesión al Director General, como parte del proceso de transición.

La Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, señala que es importante que dentro de la solicitud que se le hará al Equipo, que en el reporte vengan datos claros, porque se ha hablado de las investigaciones y de que se cuenta con data, esto con el fin de entender un poquito cuál es la realidad de la data con que se cuenta, qué hace falta de la data y que el informe contemple todos estos aspectos.

Además, solicita que conste en actas lo siguiente: “Yo sí quisiera que quede en actas lo que voy a decir, por favor, me parece muy importante, primero, dar las gracias a todo el equipo. Yo creo que el esfuerzo que se hace es importante para sacar tiempo, sacar mente y todo lo que involucra el tema de las investigaciones y procesos de este tipo sin embargo, reiteró el tema del recurso humano, si bien es cierto Don Óscar ahora mencionaba el tema de que se refería el recurso humano institucional, sí me parece importante que podamos maximizar el recurso voluntario también, porque como podemos ver, pues ahorita el equipo es relativamente pequeño, se entiende por lo que están haciendo de ordenar el equipo, sin embargo que para las demás etapas, pues se haga una búsqueda un poco más amplia de diferentes zonas geográficas, profesiones, experiencias y demás, para maximizar el tiempo y también aprovechar al máximo el recurso voluntario que tenemos.

Por otro lado, reiterando lo que decíamos ahora, las Comisarías Internacionales, o sea, realmente queremos ser un puente en donde podamos obtener las mejores informaciones tanto del mundo Guía como del mundo Scout. Ambas son igual de relevantes, ambas tienen muchísimas experiencias de cómo han reformado su programa, de cómo han hecho algunos cambios algunas organizaciones y no debe ser la excepción para ser tomado en cuenta entonces, reiterando ese compromiso de nuestra parte.

---

Finalmente, el tema de la juventud me parece muy importante que de verdad se pueda dar seguimiento a que haya jóvenes de diferentes edades en este proceso de la investigación, más allá de las consultas o procesos que se decidan hacer, que realmente sea algo que se garantice y no solo que es algo que se expone acá.

Y, por último, si quisiera realmente que la Dirección pueda mantener una comunicación directa con el equipo anterior, debe mantenerse una comunicación en donde el trabajo que fue realizado previo sea valorizado y también sea valorado las horas voluntarias que fueron dedicados a ello. Realmente no se ha recibido ninguna retroalimentación directa de parte de la Dirección y yo creo que incluso nosotros mismos, como voluntarios, agradeceríamos que cuando no se desee que uno continúe en un espacio, pues se pueda hablar con esa claridad y esa comunicación. Entonces sí también solicitar que por favor de parte de la Dirección se tome en cuenta eso, para este y para cualquier equipo. Todos los aportes son importantes y deben ser valorados en el tiempo que fueron realizados. Gracias.”

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, insiste en que se debe considerar la parte Guía, ya que considera que no es justificación que no se utilice el mismo proceso. En los últimos años se ha trabajado bastante en valorar, visualizar y que los miembros de la Asociación trabajen en los diferentes proyectos de la parte Guía y Scout y aunque sean procedimientos distintos, ambos son muy valiosos. Por lo que solicita insistir en que se tomen los datos y las consultas relacionadas y que se pueda generar un programa que abarque ambas organizaciones.

Señala además que le preocupa lo que ha sido el proceso paralelo a la capacitación que se supone que están haciendo o ya iniciaron o están proceso de los directores de eventos. Entonces, solicita a la Dirección General insistir en incluir a la gente joven, la experiencia, en hacer procesos de transición, de conocimiento intergeneracional con actualidad. También se debe considerar que va a pasar con el trabajo que se había hecho anteriormente del proyecto educativo y el equipo que trabajó en esto. Finalmente se pone a disposición para apoyar en lo que se requiera.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, señala que además de la presentación de un informe, dada la existencia, o la casi existencia de los instrumentos de validación, es importante que la Junta Directiva Nacional tenga acceso a los mismos, porque es el núcleo de lo que debe conocerse. Por lo que sus acciones dentro de la Dirección General estarán orientadas a conocer esos instrumentos y tal vez muchas de las dudas se puedan disipar.

La Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, menciona que desconocía que el equipo de programa no se hubiera dirigido al equipo anterior y no se le hiciera llegar la invitación de unirse a este equipo y que cada uno decidiera si se incorporaba o se retiraba, sobre todo porque son las personas que manejan más de cerca el verdadero estado del proyecto educativo. Considera que es importante que se realice un acercamiento de ambos equipos y que brinden al equipo líder una exposición de lo que han estado trabajando.

Señala que como voluntarios se les invita a trabajar en este proceso y hay un grupo de asesores en diferentes aspectos. En realidad, lo que se pretende de la consulta, es que no sea desde la óptica del dirigente, sino desde la óptica de los protagonistas de programa, pero no por medio de encuestas, sino por medio del método, lo cual no es función del equipo de asesores, sino de los voluntarios, para diseñar esa consulta como una especie de reunión, que sea atractiva para los chicos de acuerdo con su sección, lo cual tiene que salir de una investigación y en ese proceso es en el que se está.

Para el diseño de la consulta, ya con la matriz y la ficha listas para el diseño de las actividades que van a generar la información, a cada uno del equipo se le permitió participar al resto de los equipos de sección, cada uno pertenece a un equipo de sección y participar a los demás. En realidad, se solicitó, ampliar el equipo de esta parte del diseño del instrumento, donde participan los jóvenes también. Pero en la parte de investigación, de leer los proyectos educativos, manuales de programa, manuales de formación, es muy

---

difícil involucrar a los jóvenes, pues tal vez no lo iban a hacer, pero sí hay otras formas de involucrarlos y considera que es en la consulta.

Señala que lleva las dudas planteadas por la Junta Directiva Nacional al equipo, porque a nivel de equipo también han surgido pues porque hay muchas cosas que corregir también, y está bueno que se den estos espacios para poder aclarar y subsanar los procesos.

El Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional, solicita a la Dirección General que consulte cuál es el papel de los asesores, porque considera que están interfiriendo más que asesorando, ya que muchos de los problemas es que los asesores se atribuyen cosas que no le competen, pues considera que no ha habido una entidad fiscalizadora de esas acciones.

El Sr. Sandoval Loría propone que se realice una sesión extraordinaria para el análisis de un informe más completo de este tema.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, consulta si alguna de las personas asesoras del equipo es remunerada y si ha presentado informes ya que no se tiene conocimiento de los mismos. El Sr. Sandoval Loría informa que no se ha presentado un informe, la contratación es por 6 meses y tendría que hacer llegar todos los entregables a la Dirección Técnica y la Dirección General una vez que concluya el plazo de su nombramiento.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #02-07-2025/26**

Convocar a una sesión extraordinaria para el 07 de junio de 2025 con la finalidad de realizar análisis del informe presentado por la Dirección Técnica con relación al programa educativo y del trabajo del Equipo Líder.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #03-07-2025/26**

Solicitar a la Dirección General un informe de la forma en qué se espera la integración con el equipo de trabajo que desarrolló el proyecto educativo aprobado por la Junta Directiva Nacional y el Equipo Líder.

**APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN DE LA SRTA. YULIANA MOJICA FERNÁNDEZ, COMISIONADA INTERNACIONAL GUÍA. ACUERDO FIRME.**

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, justifica su voto de abstención de la siguiente manera: "Justifico por el hecho de que hasta, al momento que no hemos sido notificados, fui parte del equipo de proyecto educativo, no hemos recibido una notificación formal, únicamente se tuvo una reunión la Dirección Técnica, después de eso se presentó el tema de la investigación con la UCR y posterior a ello no se recibió ningún feedback o retroalimentación para el equipo, ni ninguna comunicación en donde ya no fuéramos parte del proyecto educativo o del equipo de programa. Entonces no quisiera que la decisión se vea como un tema de que como soy parte estoy votando a favor o en contra, simplemente creo que el equipo es un equipo que merece respeto, merece que su trabajo sea valorado y por ese motivo me abstengo de la votación.

**ARTÍCULO VI: ASUNTOS DE PRESIDENCIA**

- a. Colecta Obras del Espíritu Santo.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, que dentro de los acuerdos pendientes solicitados a la Dirección General era hacer una encuesta para conocer si los Grupos Guías y Scouts estaban de acuerdo en participar en la colecta que organiza la Asociación Obras del Espíritu Santo de este año.

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°07-2025/26  
14 de mayo de 2025

---

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, presenta el resultado de la encuesta realizada, en la cual participaron un total de 148 grupos respondieron y el resultado es el siguiente:

5. ¿El grupo estaría dispuesto a participar en la colecta?

[Más detalles](#)



Es importante anotar, que varios grupos respondieron que sí estarían dispuestos a participar, pero depende de la fecha en que se realizará en el mes de en setiembre, pues tienen ya programadas otras actividades.

El 14 de mayo de 2025 se recibió la nota AOES-DG-377-25 de la Asociación Obras del Espíritu Santo en la cual comunican que la colecta se realizará el 26 de julio de 2025 por lo que el panorama puede cambiar.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, indica que le gustaría conocer el detalle de los Grupos Guías y Scouts que no contestaron la encuesta ya que es necesario para conocer la participación real. Además, con el fin de hacer un análisis de la participación de los Grupos en las diferentes oportunidades que organiza la Asociación.

Además, se debe considerar si los Grupos que manifestaron no estar anuentes a participar en la colecta, si se les va a solicitar que lo hagan en caso de que se apruebe la participación en esta.

El Sr. Sandoval Loría señala que solamente se hizo una encuesta para valorar la anuencia y la Junta Directiva Nacional tome decisiones al respecto. Pero se debe recordar que la participación en las colectas no es parte del proceso educativo de la Asociación, salvo que se haga con suficiente anticipación y se determinen los aportes educativos de una acción de estas. Sin embargo, el hecho de que no completaran la encuesta no implica que no lo vayan a hacer en caso de que se determine que se participará.

Considera que hacer un análisis de las respuestas de esta encuesta es acrecentar el trabajo de la Oficina Nacional, siendo que además la consulta era porcentual.

Por otra parte, debe mediar que cuál es el criterio de oportunidad para la organización y que el se adelanto la fecha de realización de la colecta, siendo que en este momento la Asociación está trabajando en otros temas urgentes.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, indica que si considera importante conocer los Grupos que no contestaron la encuesta, por lo que trabajará en obtener esos datos. Se solicita compartir esta información con la Vicepresidenta.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, consulta si en esta colecta participarán otras organizaciones. Se aclara que se desconoce esta información, ya que la comunicación fue direccionada.

El Sr. Montero Soto solicita cotejar si esos Grupos que no completaron la encuesta están los que se encuentran en proceso de consolidación o intervenidos, pues pueda ser que por estos motivos no lo hicieron.

---

La Sra. Ericka Cerdas Calderon, Contralora, solicita valorar cómo fue el proceso de la consulta, porque es posible que no se hiciera por parte de las jefaturas de grupo a los dirigentes y protagonistas de programa.

La Sra. Aguilar Solano recuerda que el espíritu de la consulta era que las jefaturas lo vieran en sus grupos y a partir de ahí se diera respuesta, por lo que si se va a hacer una consulta con el cambio de fecha que se establezcan requisitos para que sepan que no es una respuesta de una jefatura de grupo, sino un acuerdo de Junta de Grupo.

La Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional, señala que la consulta debería ser por medio de los miembros del Grupo, especialmente a los protagonistas de programa.

El Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario, señala que le preocupa que, en caso de que se realice una nueva consulta y con el requisito del acuerdo de la junta de grupo, se debe considerar los tiempos que esto pueda tardar y además, que la colecta está muy próxima.

El Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional, considera que está muy a destiempo para poder participar en la colecta y que los Grupos se puedan organizar.

El Sr. Sandoval Loría señala que a pesar del cariño que tiene por la Asociación Obras del Espíritu Santo, por el cambio de fecha, no permite poder colaborar con esta colecta.

La Sra. Mojica Fernández, señala que se podría comunicar que en caso de que la Asociación Obras del Espíritu Santo tiene algunos puntos fijos de recolección se puede comunicar a los Grupos cercanos que tengan disposición a participar, pero que la logística recaiga sobre Obras del Espíritu Santo y no sobre la Asociación.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #04-07-2025/26**

Instruir a la Dirección General para que le comunique al Padre Sergio Valverde de la Asociación Obras del Espíritu Santo, que, debido al cambio de fecha, y a actividades propias del programa educativo, en este momento no será posible apoyarle en la colecta casa a casa. No obstante, si tuviera la Asociación Obras del Espíritu Santo algunas actividades en puntos específicos, se podría autorizar para que los Grupos Guías y Scout valoraren el colaborar en estas tareas.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

b. Convenio con el Club Activo 20-30

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que se remitió por el correo electrónico de la Junta Directiva Nacional, la propuesta del Convenio con el Club Activo 20-30, el cual fue debidamente revisado por la asesoría legal institucional.

Este convenio tiene una serie de acciones que es necesario que la Dirección General a través de la Dirección de Imagen y Comunicación se pongan de acuerdo con base en estas activaciones, con el fin de sacar al máximo el provecho, pues es parte de los compromisos que asumió el Club Activo ido, pero depende de las activaciones que la Asociación realice.

Además, recuerda que hay que solicitar al Club Activo 20-30 el espacio para que el día de la colecta de Teletón, los encargados de imagen y comunicación de la Asociación y quien entrega el cheque del total colectado, cuenten con las facilidades necesarias.

---

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, señala que se debe analizar el tema de los depósitos en los bancos y horarios de recibir monedas.

El Sr. Sandoval Loría aclara que es Club Activo es quien debe generar todas las facilidades y se debe hacer las negociaciones, pues afecta no solamente a esta organización, sino que también la parte reputacional de la Asociación.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronerero, Vicepresidente, comenta que se debe tener claro que la expectativa del proyecto es con base en lo que la Asociación logra recolectar, por lo que se debe analizar más la participación de la Asociación en el evento, tomando en cuenta, además, que la fecha de la coleta se está adelantando para finales de noviembre de 2025 y podría generar que no se alcance la meta. También el horario de entrega del cheque, que sea antes de la media noche, pues debería ser a cargo de protagonista de programa y después de esa hora es difícil que estén allí.

Se deja pendiente para la próxima sesión este tema con el fin de que se dé una lectura previa a la propuesta del Convenio y se solicita hacer las anotaciones respectivas, las cuales se deberán hacer llegar previamente.

Al ser las veinte horas con cuarenta y ocho minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta analizar los temas de Correspondencia, Comité de Asuntos Internacionales, Consejo Técnico Nacional y Nombramiento del Comité de Contraloría.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #05-07-2025/26**

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas de Correspondencia, Comité de Asuntos Internacionales, Consejo Técnico Nacional y Nombramiento del Comité de Contraloría.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO VII: CORRESPONDENCIA.**

- a. Informe Cumbre Scout Interamericana 2024.

El 02 de mayo de 2025 la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, remite un correo electrónico en el cual adjunta el informe de la Delegación a la Cumbre Scout Interamericana 2024.

La Srta. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, señala que se remitió a las Comisarías Internacionales quienes indican que este tema se va a analizar por si existiera algún tema que revisar.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que tiene algunas observaciones con oportunidades de mejoras para las delegaciones que asisten a estas actividades, por lo que solicita que se puedan analizar en una próxima sesión.

La Srta. Mojica Fernández solicita que se envíen estas observaciones al Comité de Asuntos Internacionales para intégralas a la revisión que realizarán.

- b. Informe Conferencia Mundial CICE Egipto 2024.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, remite el 02 de mayo de 2025, un correo electrónico en el cual adjunta el informe enviado por la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, de su participación en la Conferencia Mundial del CICE del 2024.

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°07-2025/26  
14 de mayo de 2025

---

La Srta. Mojica Fernández indica que se analizará a profundidad este informe en la próxima sesión del Comité de Asuntos Internacionales, por lo que se solicita enviar los comentarios para su consideración dentro del análisis.

- c. Circular 5: Documentos finales de la Conferencia Regional.

El 05 de mayo de 2025 la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, remite un correo electrónico en el cual adjunta la Circular N°5 de la 17° Conferencia Regional del Hemisferio Occidental, la cual contiene los siguientes documentos: Documentos finales de la Conferencia Regional, Pago de la cuota de registro para la Conferencia, Pautas para participar en la Ceremonia de Apertura y en la Noche Internacional. El plazo para nominaciones a los Premios Regionales se ha extendido.

La Srta. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, señala que se remitió a las Comisarías Internacionales esta información, por lo que se da por recibida.

- d. Carta n 12 participación confirmación y pago cuota.

El 07 de mayo de 2025 la Sra. Gabriela Elizabeth Arean, Responsable Mundial de CICG, remite una nota en la cual brinda información sobre la participación, confirmación y pago de cuota de los delegados al Encuentro y Consejo Mundial CICG, Julio 2025, Jambvielle/Francia.

La Srta. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, señala que se remitió a las Comisarías Internacionales esta información,

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, hace el recordatorio a la Dirección General del pago de la membresía anual para enviar la notificación al CICG.

- e. Nota AGYSCR-CNH-0057-2025-26 Invitación JDN ceremonia condecoración Clubes de Leones.

La Corte Nacional de Honor remite el 08 de mayo de 2025, oficio AGYSCR-CNH-0057-2025-26 en el cual invitan a participar en la ceremonia de entrega de la condecoración Medalla de Gratitud para la Asociación Clubes de Leones de Costa Rica, la cual se llevará a cabo el próximo 28 de junio de 2025.

Se deja la información para conocimiento de los miembros de la Junta Directiva Nacional, para quienes deseen participar.

- f. Nota AGYSCR-CEN-0016-2025-26 Recomendación JDN contratación auditoría externa.

El 09 de mayo de 2025 el Comité Ejecutivo Nacional remite el oficio AGYSCR-CEN-0016-2025-26 en el cual recomiendan a la JDN la contratación de la firma de auditoría JENKINS, ERICKSON & COMPAÑIA S.A CJ 3-101-456287, por un monto de cuatro millones de colones (¢4 000 000,00), para que realicen la auditoría externa del período 2025.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #06-07-2025/26**

Aprobar la contratación de la firma de auditoría JENKINS, ERICKSON & COMPAÑIA S.A CJ 3-101-456287, por un monto de cuatro millones de colones (¢4 000 000,00), para que realicen la auditoría externa del período 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- g. Nota AGYSCR-CEN-0018-2025-26 Recomendación JDN sobre construcción de Tienda.
-

El Comité Ejecutivo Nacional remite el 09 de mayo de 2025, el oficio AGYSCR-CEN-0018-2025-26 en el cual recomiendan a la Junta Directiva Nacional suspender la inversión de la construcción de la Tienda, considerando que se hace necesaria la revisión integral de las finanzas institucionales.

Se aclara que este acuerdo surge a raíz del análisis de la situación financiera realizada por la Dirección General y el Vicepresidente, donde recomendaron hacer un análisis integral de las finanzas de la Asociación para priorizar las inversiones que se deben realizar en la Asociación.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero señala que a pesar de que ha sido el impulsor de este proyecto, luego del análisis financiero realizado considera que hay que ser minuciosos y cuidadosos con los recursos y pensar bien en las inversiones que se quieren hacer en los próximos años, aunque la Asociación cuenta con recursos para hacer algunas inversiones, se debe analizar detenidamente en cuáles de estas se van a enfocar los esfuerzos y recursos institucionales.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta: Sí, yo digamos que he venido un poco preocupada pensando en el tema de la tienda. El año pasado se rechazó una vez, después se aceptó la segunda vez. Después de que ya la Junta anterior la había aprobado tuvimos una situación con el arquitecto inicial y todavía estamos ahí en un pleitillo con ellos de devolución de plata. Pero ahorita yo tenía entendido, y eso es lo que nada más quisiera que se aclare, porque vamos a ver, si lo correcto y si me lo está diciendo Don José de que ya se hizo el análisis y él está en paz con eso, yo también comienzo a sentir un poquito de paz.

Entiendo que ya se había hecho un primer pago o una primera contratación o algo, eso es lo que quiero saber para que el conocimiento de toda la Junta y qué va a pasar con eso.

***Al ser las veintiún horas con dieciséis minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones el Sr. Yurgén Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional.***

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero aclara que el tema de la construcción de la Tienda por diversas razones no se ha ejecutado. El último acuerdo de la Junta Directiva Nacional fue iniciar este proyecto y por tanto se contrataron dos profesionales, el arquitecto y el director de la obra, para hacerlo de la forma más mesurada, se les hizo un adelanto de un millón y algo de colones, uno es el Sr. Mario Rivas Vargas, que también está asesorando en otros temas y por ese lado no hay problema. Tendrá una reunión con ambos profesionales en los próximos días para explicarles la situación e indicarles que el proyecto se pospone, pero que coticen el tema de la tapia, que sí se va a construir, y determinar qué del adelanto que se les dio se puede recuperar ahí. También se les solicitará que detengan todas las negociaciones con los proveedores, a quienes no se les ha dado ningún adelanto.

Es importante que se tenga conocimiento que los permisos de construcción se vencen en los próximos días.

Una vez que tenga claro los términos de ambos profesionales sobre este tema, comunicará lo correspondiente a la Junta Directiva Nacional.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que, a parte de la construcción de la tapia, existen otras obras que se deben realizar en el Campo Escuela Nacional Iztarú en donde se puede solicitar la colaboración de estos dos profesionales. Por lo tanto, se debe considerar que el adelanto brindado a ambos es muy poco, son miembros de la organización y se van a ejecutar otras obras con ellos lo cual permitirá hacer frente al adelanto dado en su momento.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambrero, Vicepresidente, añade que parte del análisis realizado con la Dirección General se fundamenta en las inversiones que se tienen que realizar en el Campo Escuela Nacional Iztarú y en el Campo Escuela Nacional Yörí, por lo que el capital de la Asociación se debe cuidar para estas y otras inversiones. Además, en el presupuesto del año 2025 las inversiones en Campos Escuela son limitados y se requiere hacer mucha inversión.

---

Se debe revisar además cada proyecto de inversión para determinar cuáles son generadores de recursos frescos.

El Sr. Sandoval Loría señale que ya se están haciendo algunas gestiones para búsqueda de mejores tasas de intereses en las inversiones, búsqueda de patrocinios, entre otras acciones para lograr un mejor rendimiento de los recursos de la Asociación.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #07-07-2025/26**

Acoger la recomendación del Comité Ejecutivo Nacional y suspender la inversión de la construcción de la Tienda, considerando que se hace necesaria la revisión integral de las finanzas institucionales.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- h. 29° Conferencia Scout Interamericana - Cuotas de participación y hospedaje.

El 10 de mayo de 2025 el Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, remite un correo electrónico en el cual reenvía la información sobre las cuotas de participación y opciones de hospedaje para la 29° Conferencia Scout Interamericana.

Se da por recibida la información y la decisión se tomará una vez que se nombre los delegados a la Conferencia Scout Interamericana.

**ARTÍCULO VIII: TEMAS DEL COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES.**

- a. Coordinación del CAI

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, plantea la propuesta para dividir la coordinación del Comité de Asuntos Internacionales de manera que los primeros cinco meses lo coordina el Sr. Bonilla Soto y los siguientes cinco meses la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #08-07-2025/26**

Acoger la recomendación presentada por las Comisarías Internacionales Guía y Scout y se ratifica que la coordinación del Comité de Asuntos Internacionales para los próximos 5 meses recae en el Sr. Eric Bonilla Soto, y a partir del mes de octubre de 2025, la coordinación estará a cargo de la Srta. Yuliana Mojica Fernández.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- b. Plan de trabajo e informe CAI.

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, informa que el pasado 02 de mayo de 2025 se remitió por correo electrónico a los miembros de la Junta Directiva Nacional el Plan de Trabajo 2025-2026 del Comité de Asuntos Internacionales. El plan está basado en seguir fortaleciendo la parte internacional de la Asociación y tiene que ver con compartir con la comunidad todos los documentos que ingresen y llevar las experiencias internacionales para que más personas fuera del área metropolitana puedan participar.

También incluye el trabajo que se sigue realizando con las delegaciones y jefes de delegación e incentivar que los informes de participación se presenten prontamente para consideración del Comité de Asuntos Internacionales.

---

Se solicita a los miembros de la Junta Directiva que si tienen alguna retroalimentación hacerlo llegar para su consideración.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, añade que también se va a trabajar en la consolidación de algunos equipos de trabajo para darle soporte al Comité de Asuntos Internacionales.

Además de esto se debe elegir el dirigente voluntario masculino para la conformación del Comité y el planteamiento es que estas personas se vayan formando en lo que hace el Comité, cómo aportar y a futuro sean comisionados, comisionadas o miembros del Comité de Asuntos Internacionales.

Se da por recibido el Plan de trabajo y se solicita que si alguien tiene alguna retroalimentación hacerlas llegar para conocerla en la próxima sesión.

c. Contingente Alemania (Jefatura de Contingente y otros detalles)

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, informa que solamente se recibió la candidatura del Sr. Gervid Cervantes Madrigal, para la jefatura de contingente al Intercambio Alemania – Costa Rica 2025. Por lo cual se revisó el perfil y se determinó que cuenta con la experiencia en eventos internacionales, de equipos y eventos a nivel de la región caribe. Por lo que se solicita la ratificación de esa postulación.

Se requiere nombrar porque la preparación de este espacio está próximo a realizarse y debe estar para el mes de diciembre de 2025.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #09-07-2025/26**

Acoger la recomendación del Comité de Asuntos Internacionales del nombramiento del Sr. Gervid Cervantes Madrigal, del Grupo Guía y Scout N°28, como Jefatura de Contingente del Intercambio Alemania – Costa Rica 2025-2026.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

d. Conferencia Regional AMGS (Nombramiento de Observadores)

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, menciona que el Comité de Asuntos Internacionales realizó la revisión de los postulantes como observadores a la Conferencia Regional de la AMGS, de la cual participaron 9 personas, 3 de las cuales no cumplían los requisitos para la postulación por lo que no se pudieron considerar en el proceso de escogencia.

Para este proceso se consideró el tema de la edad (menores de 30 años), zona geográfica y el tema de la motivación y experiencia, por lo que se solicita la ratificación de lo propuesto por el Comité.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #10-07-2025/26**

Ratificar a las siguientes personas como observadoras virtuales a la 17ª Conferencia Regional de AMGS 2025:

- Isabel Guillén Vargas, Grupo Guía y Scout N°54.
- Genesis Vega Brenes, Grupo Guía y Scout N°14.
- Susana Gamboa Quirós, Grupo Guía y Scout N°177.
- Vielka Apu Mayorga, Grupo Guía y Scout N°144.
- Evelin Sirias Delgado, Grupo Guía y Scout N°73.
- Adriana Fernández Bermúdez, Grupo Guía y Scout N°161.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

---

#### **ARTÍCULO IX: INFORME DEL CTN**

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que está pendiente el nombramiento de la persona que asiste en la Junta Directiva Nacional al Consejo Técnico Nacional, lo cual es parte de lo que estipula la Ley Constitutiva, por lo que propone que se nombre al Sr. Gilbert Salazar Angulo, pero también que se adicione por parte de la Junta dentro de esta instancia asesora al Sr. Yurgen Alcázar Rojas, como apoyo y representación de juventud y de transformación del Consejo Técnico Nacional.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

##### **ACUERDO #11-07-2025/26**

Nombrar a los señores Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario y Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional, como representantes de la Junta Directiva Nacional ante el Consejo Técnico Nacional.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

##### **ACUERDO #12-07-2025/26**

Nombrar al Sr. Gilbert Salazar Angulo como Presidente del Consejo Técnico Nacional.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

#### **ARTÍCULO X: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA. (ERICKA CERDAS).**

La Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, presenta para consideración de la Junta Directiva Nacional la propuesta de nombramiento de las señoras Adriana Guerrero Rodríguez y Andrey Burgos Murillo como miembros del Comité de Contraloría, quienes cuentan con la experiencia y disposición para ocupar estos cargos.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

##### **ACUERDO #13-07-2025/26**

Aprobar el nombramiento de los señores Adriana Guerrero Rodríguez y Andrey Burgos Murillo como miembros del Comité de Contraloría del período 2025-2027.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Se instruye a la Presidencia a efectos de que proceda con la juramentación de las señoras Guerrero Rodríguez y del Sr. Burgos Murillo.

***Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:***

1. Asuntos de Vicepresidencias
  - a. Cierre Fundación Siempre Listos (Ricardo Zúñiga C.)
  - b. Comité de Planificación (Gloriana Aguilar S.)
2. a. Monitoreo Plan Estratégico.
3. Informe Comité de Asamblea
4. Asuntos de Tesorería.
  - a. Informe de seguimiento de la Tesorería
5. Temas de Jefaturas Nacionales:
  - a. Plan de Trabajo Jefaturas Nacionales Guía y Scout 2025-2026.

#### **ARTÍCULO VIII: CIERRE DE LA SESIÓN.**

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°07-2025/26  
14 de mayo de 2025

---

Se levanta la sesión a las veintiún horas con cuarenta y ocho minutos.

Javier Sandoval Loría  
Presidente

---

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez  
Secretaria

---

